

## **Por elecciones 2021 Consejero del IECM Mauricio Huesca invita a elegir la figura de Diputación Migrante**

<https://escuanto.com/por-elecciones-2021-consejero-del-iecm-mauricio-huesca-invita-a-elegir-la-figura-de-diputacion-migrante/>

- CDMX ELECTORAL
- Kevin Ramírez Castro
- febrero 10, 2021

El Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, durante su participación en el programa virtual “Cara a Cara un Mensaje de Fe y Esperanza” exhortó a la comunidad migrante en el extranjero a elegir, para las próximas elecciones del 6 de junio 2021, la nueva figura de diputación migrante en nuestra Capital. 10 de marzo, fecha límite para el registro al voto en el extranjero

En el evento que tuvo la conducción de Antonio García, presidente de la United States-Mexico Chamber of Commerce in Nevada, el Consejero del IECM informó que la fecha límite para registrarse en línea para votar desde el extranjero, es el 10 de marzo.

Después del registro De que manera puedo votar Hay dos opciones

Indicó que cada ciudadano registrado deberá elegir el método de votación que más le convenga para este proceso electoral, ya sea a través del servicio postal en la que se le enviará un sobre paquete con la boleta impresa, y otro sobre para que regrese dicha boleta ya marcada al IECM, sin costo alguno.

La otra opción, la novedosa, dijo, es mediante los mecanismos de votación electrónicos a través de los dispositivos móviles, cuyo sistema cuenta con diversos candados de seguridad con contraseñas y un token.

Expreso que de esta manera, el IECM ofrece la certeza de que quién está emitiendo el sufragio, se trata de la o el elector que lo solicitó.

Voto para Diputación migrante ayudara a resolver dudas en DH

El Consejero Huesca Rodríguez sostuvo que la figura de Diputación Migrante ayudará a resolver demandas y solicitudes en temas de derechos humanos, laborales, salud, educación o retorno seguro, ya que los consulados cuentan con atribuciones limitadas que no alcanzan a satisfacer las inquietudes y exigencias de la diáspora migrante. La figura de la Diputación Migrante será ocupada por una persona que emane de esa diáspora y que solamente será elegida por quienes viven en el extranjero

“La Diputación Migrante es la figura que permitirá atender las demandas y puntos de interés, para llevarlos al debate público al seno del Congreso de la Ciudad de México”, apuntó.

Agregó que es importante que la ciudadanía adopte a la Diputación Migrante como una alianza para atender los intereses y necesidades de su entorno inmediato y le genere beneficios en el ejercicio de sus derechos y libertades.

Consejero reitera llamado para que migrantes se registren para votar

El consejero Huesca sostuvo el llamado a la comunidad chilanga en el extranjero para que se registre para votar en este Proceso Electoral Local 2021, y con ello motivar a las autoridades capitalinas a seguir implementando medidas que garanticen y amplíen los derechos de las persona migrantes. Se podran informar desde el sitio <https://www.iecm.mx/elecciones/votochilango/> y a través de las redes sociales del órgano electoral capitalino.

**Invita el Consejero Mauricio Huesca del IECM a la comunidad migrante a elegir la nueva figura de la Diputación Migrante el próximo 6 de junio**

<http://informacioncdmx.com/2021/02/invita-el-consejero-mauricio-huesca-del-iecm-a-la-comunidad-migrante-a-elegir-la-nueva-figura-de-la-diputacion-migrante-el-proximo-6-de-junio/>

febrero 10, 2021 admin007

CDMX 10 de febrero del 2021.-“La importancia de elegir a la nueva figura de la Diputación Migrante permitirá posicionar en la palestra pública de la Ciudad de México, los temas de interés de la comunidad chilanga en el extranjero”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, durante su participación en el programa virtual “Cara a Cara un Mensaje de Fe y Esperanza”.

Con la conducción de Antonio García, presidente de la United States-Mexico Chamber of Commerce in Nevada, el Consejero del IECM informó que la fecha límite para registrarse en línea para votar desde el extranjero, es el 10 de marzo.

Indicó que cada ciudadano registrado deberá elegir el método de votación que más le convenga para este proceso electoral, ya sea a través del servicio postal en la que se le enviará un sobre paquete con la boleta impresa, y otro sobre para que regrese dicha boleta ya marcada al IECM, sin costo alguno.

La otra opción, la novedosa, dijo, es mediante los mecanismos de votación electrónicos a través de los dispositivos móviles, cuyo sistema cuenta con diversos candados de seguridad con contraseñas y un token. De esta manera, el IECM ofrece la certeza de que quién está emitiendo el sufragio, se trata de la o el elector que lo solicitó.

El Consejero Huesca Rodríguez sostuvo que la figura de Diputación Migrante coadyuvará en el desahogo de demandas y solicitudes en temas de derechos humanos, laborales, salud, educación o retorno seguro, ya que los consulados cuentan con atribuciones limitadas que no alcanzan a satisfacer las inquietudes y exigencias de la diáspora migrante.

“La Diputación Migrante es la figura que permitirá atender las demandas y puntos de interés, para llevarlos al debate público al seno del Congreso de la Ciudad de México”, apuntó.

Agregó que es importante que la ciudadanía adopte a la Diputación Migrante como una alianza para atender los intereses y necesidades de su entorno inmediato y le genere beneficios en el ejercicio de sus derechos y libertades.

Reiteró el llamado a la comunidad chilanga en el extranjero para que se registre para votar en este Proceso Electoral Local 2021, y con ello motivar a las autoridades capitalinas a seguir implementando medidas que garanticen y amplíen los derechos de las personas migrantes.

Aclaró que la figura de la Diputación Migrante será ocupada por una persona que emane de esa diáspora y que solamente será elegida por quienes viven en el extranjero.

Finalmente, el Consejero Mauricio Huesca invitó a las y los connacionales a visitar el sitio <https://www.iecm.mx/elecciones/votochilango/> y a mantenerse informadas e informados a través de las redes sociales del órgano electoral capitalino.

## **Invita el Consejero Mauricio Huesca del IECM a la comunidad migrante a elegir la nueva figura de la Diputación Migrante el próximo 6 de junio**

<https://mayacomunicacion.com.mx/principal/invita-el-consejero-mauricio-huesca-del-iecm-a-la-comunidad-migrante-a-elegir-la-nueva-figura-de-la-diputacion-migrante-el-proximo-6-de-junio/>

10 de febrero de 2021 admin CDMX, Principal

CDMX 10 de febrero del 2021.-“La importancia de elegir a la nueva figura de la Diputación Migrante permitirá posicionar en la palestra pública de la Ciudad de México, los temas de interés de la comunidad chilanga en el extranjero”, así lo señaló el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, durante su participación en el programa virtual “Cara a Cara un Mensaje de Fe y Esperanza”.

Con la conducción de Antonio García, presidente de la United States-Mexico Chamber of Commerce in Nevada, el Consejero del IECM informó que la fecha límite para registrarse en línea para votar desde el extranjero, es el 10 de marzo.

Indicó que cada ciudadano registrado deberá elegir el método de votación que más le convenga para este proceso electoral, ya sea a través del servicio postal en la que se le enviará un sobre paquete con la boleta impresa, y otro sobre para que regrese dicha boleta ya marcada al IECM, sin costo alguno.

La otra opción, la novedosa, dijo, es mediante los mecanismos de votación electrónicos a través de los dispositivos móviles, cuyo sistema cuenta con diversos candados de seguridad con contraseñas y un token. De esta manera, el IECM ofrece la certeza de que quién está emitiendo el sufragio, se trata de la o el elector que lo solicitó.

El Consejero Huesca Rodríguez sostuvo que la figura de Diputación Migrante coadyuvará en el desahogo de demandas y solicitudes en temas de derechos humanos, laborales, salud, educación o retorno seguro, ya que los consulados cuentan con atribuciones limitadas que no alcanzan a satisfacer las inquietudes y exigencias de la diáspora migrante.

“La Diputación Migrante es la figura que permitirá atender las demandas y puntos de interés, para llevarlos al debate público al seno del Congreso de la Ciudad de México”, apuntó.

Agregó que es importante que la ciudadanía adopte a la Diputación Migrante como una alianza para atender los intereses y necesidades de su entorno inmediato y le genere beneficios en el ejercicio de sus derechos y libertades.

Reiteró el llamado a la comunidad chilanga en el extranjero para que se registre para votar en este Proceso Electoral Local 2021, y con ello motivar a las autoridades capitalinas a seguir implementando medidas que garanticen y amplíen los derechos de las personas migrantes.

Aclaró que la figura de la Diputación Migrante será ocupada por una persona que emane de esa diáspora y que solamente será elegida por quienes viven en el extranjero.

Finalmente, el Consejero Mauricio Huesca invitó a las y los connacionales a visitar el sitio <https://www.iecm.mx/elecciones/votochilango/> y a mantenerse informadas e informados a través de las redes sociales del órgano electoral capitalino.